FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		**GEOCOL CONSULTORES S.A.**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	3039771 / / 3039771-030

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Objeto

Implementación del PMArq del subproyecto termo-ocoa-teo; programa de arqueología preventiva resolución no. 1675 de 2021 que pertenecen al proyecto suministro de energía VRO.

Descripción General de Actividades

Ejecutar el monitoreo arqueológico los polígonos específicos del subproyecto termo-ocoa-teo que pertenecen al proyecto suministro de energía VRO.

Tiempo de Ejecución

30 días

Fecha Estimada de Inicio

22/03/2023

Ubicación de los Trabajos

Villavicencio

Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual	Líder Técnico
Carolina Castillo Salazar Directora técnica carolina.castillo@geocol.com.co Juan Pablo Arroyave Cortés Profesional de apoyo técnico coordinación.arqueologia@geocol.com.co Leidy Zanabria Perdomo Profesional de Gestión y Análisis Logístico gestion.logistica@geocol.com.co	Bairon Bonilla bairon.bonilla@ecopetrol.com.co	Igor Manuel Martínez Igor.martinez@ecopetrol.com.co

“La información acá publicada, fue suministrada por **GEOCOL CONSULTORES S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GEOCOL CONSULTORES S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	**Unidad de Medida**	**Total**	**Empresa**	**Local**	**Especificaciones Técnicas / Observaciones**	**Empresa**	**NIT**	**Municipio Empresa**	**Observaciones**
CAMIONETA 4X4	Unidad	1	0	1	- Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas Formalmente constituidas, Debe contar con todos los protocolos de bioseguridad, documentación del vehículo al día y debe estar Legalmente Habilitadas por el ministerio de transporte para realizar el servicio), Modelo de vehículos 2015 en adelante. - Requisitos técnicos y de capacidad: Se requiere verificar estándares vehículos (CAMIONETA 4X4, conductor). ESPECIFICACION TÉCNICA: Servicio de transporte vehículo tipo CAMIONETA 4X4 Modelo 2015 o superior (todo costo). (servicio por días, incluido combustible y conductor) Contar con SOAT y contra todo riesgo vigente.				

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	Calle 142 #20-51, Barrio Nueva autopista, Bogotá. (La factura debe enviarse por correo certificado).
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: -Factura electrónica de venta que cumpla con los requisitos legales radicarla al correo asistenteseguimiento@geocol.com.co -Orden de Compra, Orden de Servicio, planilla de control diario (para el caso de vehículos y unidades sanitarias). - RUT.

“La información acá publicada, fue suministrada por **GEOCOL CONSULTORES S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GEOCOL CONSULTORES S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Contacto para Facturación	Eliana Monroy, Correo: auxiliarcontabilidad@geocol.com.co Tel: 2141666, ext. 213
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	20/03/2022
Hora Límite de Recibo de Propuestas	16:00:00
Entrega de Propuestas	Vía correo electrónico.
Contacto para Entrega de Propuestas	Wilson Muñoz / asistentelogistico@geocol.com.co // Leidy Zanabria Perdomo / gestion.logistica@geocol.com.co
OBSERVACIONES	
Las empresas interesadas deben contar con facturación electrónica y demás documentación requerida.	

“La información acá publicada, fue suministrada por **GEOCOL CONSULTORES S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GEOCOL CONSULTORES S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”